

**Ejercicio de Gobierno Abierto 2023
en la Colonia Constituyentes del Parque
Jornada de votación**

Minuta

En la ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las 17:40 horas del día 15 de agosto de 2023, encontrándose el Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa, Coordinador de Gabinete del Municipio de Querétaro, Mtro. Arturo Torres Gutiérrez, Secretario de Desarrollo Humano y Social del Municipio de Querétaro, Lic. Julio César Sánchez Díaz, en representación del Mtro. Javier Marra Olea, Comisionado Presidente de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro, Mtro. Fernando Rodríguez Serrato, Delegado de Epigmenio González y el C. Guillermo Ceballos Martínez, Representante General de Sociedad Civil y los habitantes de las Colonias Constituyentes del Parque, Las Fuentes y Arboledas del Parque, en el predio ubicado en Calle Jesús Rivera, Constituyentes del Parque; para dar inicio a las votaciones del Ejercicio de Gobierno Abierto en Constituyentes del Parque, referente a la elección de una de las propuestas de parque público.

Por lo anterior se tienen como propuestas las siguientes:

- Propuesta 1
 - Ejercitadores
 - Plazoleta
 - Palapas
 - Áreas de juegos infantiles
 - Media cancha de usos múltiples
 - Parque canino
 - Área de asadores
 - Área verde, alumbrado y riego
 - Bancas

- Propuesta 2
 - Ejercitadores
 - Áreas de juegos infantiles
 - Velarías
 - Pérgolas
 - Plaza
 - Parque canino
 - Área verde, alumbrado y riego
 - Bancas

- Propuesta 3
 - Parque canino
 - Área de juegos infantiles

- Velaría
- Ejercitadores
- Bancas

Se declara la apertura de las votaciones, comenzando los asistentes en la jornada electiva a participar con su voto, aproximadamente a las 18:20 horas se finaliza la votación, teniendo como resultado final lo siguiente:

- 31 votos por la propuesta 1
- 37 votos por la propuesta 2
- 45 votos por la propuesta 3

En tal virtud se tiene al Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa, Coordinador de Gabinete, al Mtro. Arturo Torres Gutiérrez, Secretario de Desarrollo Humano y Social del Municipio de Querétaro, al Lic. Julio César Sánchez Díaz, Coordinador de la Unidad de Difusión y Vinculación en representación de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro y al C. Guillermo Ceballos Martínez, Representante General de los habitantes de las Colonias Constituyentes del Parque, Las Fuentes y Arboledas del Parque, validando la Cédula de Resultados en donde la propuesta 3 fue la ganadora por la mayoría de votos.